



Monumento Natural Bosques Petrificados. Foto: Eduardo Haene

amenazas, sobre todo para las manifestaciones geológicas y arqueológicas, debido a la colecta de elementos como recuerdos o para colecciones. La ganadería, si bien no es tan intensa, ha dejado su huella visible en un sobrepastoreo que hoy permite la erosión continua del terreno. Las estancias lindantes se dedican principalmente a la ganadería y en los últimos tiempos al turismo.

■ Importancia ornitológica

Se registran con regularidad dos especies globalmente amenazadas: el choique (*Rhea pennata*) y el flamenco austral (*Phoenicopterus chilensis*). Existen algunos registros del también amenazado cauquén colorado (*Chloephaga rubidiceps*) que indicarían que el sitio es utilizado como parada durante sus migraciones. Se trata de la única área protegida nacional donde regularmente se observa y nidifica la quiula patagónica (*Tinamotis ingoufi*). Existen además poblaciones importantes y nidificantes de los casi endémicos patagón (*Eremobius phoenicurus*) y cacholote pardo (*Pseudoseiura gutturalis*).

Es probable que en los mallines y vegas más húmedos con presencia de juncales esté presente, en forma acci-

ESPECIES

ESPECIES	CRITERIOS
<i>Rhea pennata</i>	A1(NT)
<i>Phoenicopterus chilensis</i>	A1(NT)
<i>Chloephaga rubidiceps</i>	A2(EBA 062), C1(VU)
Endemismos de biomas (7 especies)	A3(PAT)
Endemismos de Argentina (3 especies)	C2

dental o bien durante movimientos migratorios, la globalmente vulnerable gallineta chica (*Rallus antarcticus*). El ambiente es similar al descrito como apto para la especie y además se registran otras aves que usualmente forman un “conjunto de aves de juncales”: el junquero (*Phleocryptes melanops*), el pico de plata (*Hymenops perspicillata*), la ratona aperdizada (*Cistothorus platensis*) y el varillero ala amarilla (*Agelaius thilius*), siempre presentes en ambientes con gallinetas.

■ Conservación

El Monumento Natural Bosques Petrificados fue creado en 1954 y está bajo control de la Administración de Parques Nacionales. La futura incorporación de las tierras adquiridas (actualmente en traspaso a la jurisdicción nacional) permitirá proteger una muestra más importante de un ambiente escasamente representado en el sistema de áreas protegidas nacionales.

Se recomiendan monitoreos de los humedales para intentar detectar la presencia de la gallineta chica (*Rallus antarcticus*), que fue hallada en las cercanías.

■ Referencias

Chebez *et al.* (1998), Chebez (2005), De Lucca y Saggese (1992), Imberti y Mazar Barnett (2003), Mazar Barnett *et al.* (1998), Mazar Barnett y Imberti (2002), Pugnali *et al.* (2004), Zancaner (1992)

SC09

Parque Nacional Perito Moreno y Reserva Provincial San Lorenzo¹⁰ | Por Santiago Imberti

Departamento Río Chico, Santa Cruz
 Coordenadas: 47°58'S 72°10'W
 Superficie: 139.000 ha

Características generales

Criterios: A1(6), A2(3), A3(24)
 Ecorregión: Estepa Patagónica, Bosques Patagónicos
 Propiedad: Estatal (nacional) y privada
 Protección: Total
 Hábitat: Pastizal, bosque, humedal, estepa arbustiva
 Usos de la tierra: Conservación e investigación, ganadería, turismo y recreación
 Amenazas: Sobrepastoreo, construcción de caminos



■ Descripción

Ubicada en el noroeste de la Provincia de Santa Cruz, a 220 km de la localidad de Gobernador Gregores. La Reserva Provincial San Lorenzo es adyacente al límite norte del Parque Nacional. El área comprende una región montañosa cortada por valles y zona de estepa, casi todo

por encima de los 900 m s.n.m. Posee tres sectores definidos: la estepa con coironales de *Stipa sp.* y agrupaciones de mata torcida (*Nardophyllum obtusifolium*); el bosque, constituido casi exclusivamente por lenga (*Nothofagus pumilio*) y algo de ñire (*Nothofagus antarctica*) y las zonas altoandinas, con escasa vegetación dominadas por

¹⁰ Imberti, S. 2005. Parque Nacional Perito Moreno y Reserva Provincial San Lorenzo. En A. S. Di Giacomo (editor), Áreas importantes para la conservación de las aves en Argentina. Sitios prioritarios para la conservación de la biodiversidad: 418-420. Temas de Naturaleza y Conservación 5. Aves Argentinas/Asociación Ornitológica del Plata, Buenos Aires.

afloramientos rocosos. Incluye dos cuencas lacustres y numerosas áreas de bañados y lagunas. El área fue habitada por grupos de cazadores-recolectores, desde hace 10.000 años. La ocupación de lugar era periódica, aparentemente respondiendo a un sistema del uso de los recursos que implicaba desplazamientos entre la estepa y el bosque. Se conservan gran cantidad de vestigios de esta presencia en forma de instrumentos, pinturas rupestres, grabados, etc.

El principal uso de la zona es la conservación e investigación. El número de turistas anuales es reducido (inferior a 1.500 visitantes) por lo que aparentemente el impacto sería menor. La ganadería sigue afectando a la zona, ya que si bien parte se encuentra alambrada, la zona de estepa recibe gran presión de pastoreo. Es esta última la zona de mayor interés para la conservación pues se trata de un ambiente escasamente representado en el sistema de áreas protegidas. Otra amenaza es la posible apertura de un camino que una al parque con la localidad de Hipólito Irigoyen, hacia el norte, lo que generaría mayor circulación de turistas y vehículos en zonas de importancias para las aves y el huemul (*Hippocamelus bisulcus*). Existen problemas de propiedad de la tierra de una estancia lindera que podría pasar a formar parte del PN. La lagartija amarilla y negra (*Liolaemus gallardoi*) y la espinosa estriada (*Liolaemus hatcheri*) son endémicas de la meseta del Asador, Águila y el P.N. Perito Moreno.

■ Importancia ornitológica

Son de presencia regular seis especies amenazadas a nivel global: el choique (*Rhea pennata*), el macá tobiano (*Podiceps gallardoi*), el flamenco austral (*Phoenicopterus chilensis*), el pato de anteojos (*Specularias specularis*), el cóndor andino (*Vultur gryphus*) y el chorlito ceniciento (*Pluvianellus socialis*). Es la única área protegida nacional donde ha nidificado el macá tobiano (en la laguna El Roble), al menos hasta 1993, y existen registros de presencia posteriores (sin nidificación). Nidifican en forma regular el pato de anteojos (*S. specularis*) y el cóndor andino (*V. gryphus*). Está citada otra especie amenazada, el yal austral (*Melanodera melanodera*), aunque no se cuenta con registros actuales y pudiera tratarse de

una confusión con el más abundante yal andino (*Melanodera xanthogramma*).

Especies típicas de bosque y pastizales australes como el chorlito pecho colorado (*Charadrius modestus*), la agachona patagónica (*Attagis malouinus*), la agachona chica (*Thinocorus rumicivorus*), el cacheña (*Enicognathus ferrugineus*), el carpintero bataraz grande (*Picoides lignarius*), el carpintero gigante (*Campephilus magellanicus*), la bandurrita común (*Upucerthia dumetaria*), además de las ya mencionadas, cuentan con importantes poblaciones. El espartillero austral (*Asthenes anthoides*) también una especie típica y poco conocida de la Patagonia, es residente en el parque, mayormente presente en arbustales de mata torcida.

Además de las especies tratadas, las lagunas como El Roble y la Grande del Mié congregan importantes números de aves acuáticas como el macá plateado (*Podiceps occipitalis*), el cisne cuello negro (*Cygnus melanocoryphus*), el coscoroba (*Coscoroba coscoroba*), el pato crestón (*Lophonetta specularioides*), el quetro volador (*Tachyeres patachonicus*), el pato cuchara (*Anas platalea*), el pato overo (*A. sibilatrix*) y varias gallaretas (*Fulica ssp.*).



PN Perito Moreno. Foto: José y Adriana Calo

ESPECIES	CRITERIOS
<i>Rhea pennata</i>	A1(NT)
<i>Podiceps gallardoi</i>	A1(NT)
<i>Vultur gryphus</i>	A1(NT)
<i>Phoenicopterus chilensis</i>	A1(NT)
<i>Specularias specularis</i>	A1(NT)
<i>Pluvianellus socialis</i>	A1(NT)
<i>Pteroptochos tarnii</i>	A2(EBA 061)
<i>Neoxolmis rufiventris</i>	A2(EBA 062)
<i>Melanodera melanodera</i>	A2(EBA 062)
Endemismos de biomas (1 especie)	A3(PAT)
Endemismos de biomas (23 especies)	A3(SAN)

■ Conservación

La Reserva Provincial San Lorenzo está al norte del Parque Nacional Perito Moreno. Fue creada en 1937, quedando bajo administración del Consejo Agrario Provincial y se creó en 1993 por ley provincial N° 2332. La estancia Rincón entre esta reserva y el parque nacional es reserva privada de The Conservation Land Trust y se piensa donar a Parques Nacionales.

■ Referencias

Blanco y Carbonell (2001), Chebez (1994), Chebez *et al.* (1998), Chebez (2005), Cruz (2000), Fjeldså (1988), Imberti (2003), Johnson (1997), Johnson y Serret (1994), Martínez (2002), Mermoz (1998)

SC10 Meseta Lago Buenos Aires¹¹ | Por Santiago Imberti

Departamento Lago Buenos Aires, Santa Cruz
 Coordenadas: 46°55'S 71°25'W
 Superficie: 280.000 ha

Características generales

Criterios: A1(4), A2(2), A3(7), A4i(1), C2(1)
Ecorregión: Estepa Patagónica
Propiedad: Privada
Protección: No tiene
Hábitat: Pastizal, estepa arbustiva, humedal
Usos de la tierra: Ganadería, turismo y recreación
Amenazas: Sobrepastoreo, reducción del manejo de la tierra



■ Descripción

Ubicada en el noroeste de la provincia de Santa Cruz, es la mayor de las mesetas basálticas del territorio. El grosor de las coladas basálticas es evidente por los paredones de hasta 100 m de alto que delimitan, junto con faldeos pronunciados, casi todo su perímetro. Su altura aumenta de este a oeste, de 900 a 1.600 m s.n.m. y con ocasionales ascensos hasta 2.700 m s.n.m. Hasta los 900 m el ambiente es estepario con escasas gramíneas y a mayor altura sólo se registran líquenes y rocas. Gran cantidad de lagunas (cerca de 300) están distribuidas en la cima de la meseta.

Las lagartijas primitivas (*Liolaemus archeformis*), de Koslowsky (*Liolaemus exploratorum*), la espinosa arco iris (*Liolaemus silvanae*) y la ranita santacruceña (*Atelognathus salai*) son endémicas de la meseta del lago Buenos Aires.

La ganadería ha sido tradicionalmente el uso que se le da a la tierra y el sobrepastoreo la ha llevado a no ser rentable. Algunos establecimientos rurales se dedican hoy al turismo como actividad principal. Las poblaciones más cercanas son Los Antiguos y Perito Moreno al norte y al pie del límite natural de la meseta. Hay poca información sobre la ocupación humana de la meseta aunque zonas al pie de la misma, como el río Pinturas, poseen innumerables yacimientos y manifestaciones arqueológicas que datan desde 12.000 A.P.

Pareciera no existir mayores amenazas debido al natural aislamiento de la zona que, sin embargo, ha sufrido mucho por el sobrepastoreo y probablemente no se ha recuperado.

■ Importancia ornitológica

El área incluye poblaciones nidificantes más septentrionales del amenazado macá tobiano (*Podiceps gallardoi*) y

un porcentaje significativo (15 a 20%) de la población total estimada 3.000 a 5.000 individuos. Es de presencia constante el choique (*Rhea pennata*) que nidifica en el área y el flamenco austral (*Phoenicopterus chilensis*). Existe poca información sobre el chorlito ceniciento (*Pluvianellus socialis*), que podría tener aquí su zona de nidificación más septentrional, a la vez que podría abarcar un porcentaje importante de su población. La quiula patagónica (*Tinamotis ingoufi*) nidifica en el área. La caminera patagónica (*Geositta antarctica*) y la monjita chocolate (*Neoxolmis rufiventris*) poseen poblaciones abundantes y aparentemente estables.

ESPECIES	CRITERIOS
<i>Rhea pennata</i>	A1(NT)
<i>Podiceps gallardoi</i>	A1(NT), A4i
<i>Phoenicopterus chilensis</i>	A1(NT)
<i>Pluvianellus socialis</i>	A1(NT)
<i>Geositta antarctica</i>	A2(EBA 062)
<i>Neoxolmis rufiventris</i>	A2(EBA 062)
Endemismos de biomas (7 especies)	A3(PAT)
Endemismos de Argentina (1 especie)	C2

■ Conservación

No existen figuras de conservación, a excepción de la ley provincial N° 2582 que declara al macá tobiano (*Podiceps gallardoi*) Monumento Natural Provincial. Limita con la Reserva Nacional Jeineimeni en Chile

■ Referencias

Beltrán *et al.* (1992), Chebez (1994), Chebez (2005), Fjeldså y Krabbe (1990), Gradín y Aguerre (1994), Johnson (1997)

¹¹ Imberti, S. 2005. Meseta Lago Buenos Aires. En A. S. Di Giacomo (editor), Áreas importantes para la conservación de las aves en Argentina. Sitios prioritarios para la conservación de la biodiversidad: 420. Temas de Naturaleza y Conservación 5. Aves Argentinas/Asociación Ornitológica del Plata, Buenos Aires.